



CATÁLOGO

Moviendo un país.



**TODOS NUESTROS SERVICIOS
ESTÁN DISPONIBLES EN LA WEB
DE AECE, DONDE LOS SOCIOS
PUEDEN ACCEDER RÁPIDAMENTE
A CADA SECCIÓN.**

**ESTE CATÁLOGO RESUME LOS
SERVICIOS MÁS IMPORTANTES DE
AECE, DISEÑADOS PARA AYUDAR
A LAS EMPRESAS DEL SECTOR A
OPTIMIZAR SU GESTIÓN Y
MANTENERSE COMPETITIVAS.**



ÍNDICE

1.	<u>¿Qué es AECE?</u>	5
2.	<u>¿Cuál es nuestra misión?</u>	6
3.	<u>¿Cuál es nuestra visión?</u>	6
4.	<u>SERVICIOS</u>	7
	<u>AENOR</u>	8
	<u>Asesoramiento</u>	9
	<u>Comités</u>	10
	<u>Estiba</u>	11
	<u>Formación</u>	12
	<u>Gestión de Morosidad</u>	13
	<u>Información</u>	14
	<u>Informes de Mercado</u>	15
	<u>Modelos de Contrato</u>	16

ÍNDICE

<u>Networking</u>	17
<u>Normalización</u>	18
<u>Publicaciones</u>	19
<u>Representación</u>	20
<u>Robos</u>	21
5. <u>ACUERDOS DE COLABORACIÓN</u>	22
<u>Medición de Huella de Carbono</u>	23
<u>Convenio del Metal</u>	24
<u>Coordinación de Actividades Empresariales - NALANDA</u>	25 - 26
<u>Tabei</u>	27

¿Qué es AECE?

El 11 de febrero de 1999 nació la Asociación de Empresas de Carretillas Elevadoras, AECE.

AECE se fundó con el fin de representar los intereses profesionales de los carretilleros, mejorar la competitividad de sus empresas, defender los intereses comunes de sus asociados y establecer unos ejes estratégicos para convertirse en interlocutor con las administraciones.

AECE es una asociación profesional independiente de cualquier otra, oficial o privada, que se gobierna con plena autonomía. Es independiente de la administración, de las organizaciones profesionales de los trabajadores y de los partidos políticos.

AECE está compuesta por empresas dedicadas fundamentalmente a la venta, alquiler y reparación de carretillas elevadoras.

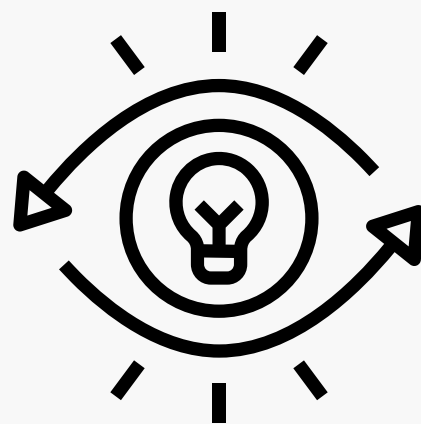


MISIÓN Y VISIÓN



Su misión es defender los intereses de los asociados, ayudando a las empresas a crecer y a prosperar dentro del sistema de libre mercado. También fomentar la cooperación entre empresas, ofreciendo apoyo en temas laborales, legales y comerciales, actuando de manera independiente ante cualquier grupo o autoridad.

Su visión es ser una organización empresarial de referencia, comprometida con la mejora continua de las condiciones del sector, promoviendo un entorno económico justo y competitivo, donde los empresarios puedan prosperar y contribuir al bienestar general, siendo un portavoz reconocido de la iniciativa privada y defendiendo los intereses de sus miembros a nivel nacional e internacional.





SERVICIOS



AENOR

Confía

AECE, en colaboración con UNE y AENOR, ofrece acceso a normas actualizadas, descuentos en su compra, cursos y certificaciones para formadores del sector.

- **AENORMás**

AECE ofrece a sus socios el servicio de AENORMás, la plataforma on-line que facilita el acceso al texto completo de las últimas versiones de las normas. Pueden consultarse todas las normas UNE de Carretillas Elevadoras siempre actualizadas y disponibles 24 horas al día todos los días del año.

- **Descuentos en Normas UNE y cursos AENOR**

Obtén un 20% de descuento en la compra de normas y cursos a través de la web de AECE.

- **Certificación de formadores de operadores de carretillas**

Obtenga la certificación como formador de operadores de carretillas de hasta 10.000 kg según la Norma UNE 58451 de AENOR, con un 15% de descuento. Esta norma, creada por el sector, garantiza la calidad de la formación y de los carnés emitidos.



Asesoramiento Integral

AECE ofrece apoyo en diversas áreas clave para las empresas del sector, brindando soluciones especializadas que contribuyen al crecimiento y éxito de sus miembros.

- **Fiscalidad**

Toda la información que necesita para cumplir con sus obligaciones fiscales como empresa especializada en maquinaria.

- **Circulación**

Este apartado proporciona información relativa a la circulación de las carretillas elevadoras, incluyendo el tipo de carné requerido, la velocidad máxima permitida y las condiciones de uso del gasóleo tipo B, entre otros aspectos.

- **Laboral y PRL**

Desde AECE se fomenta el conocimiento de las normas y medidas preventivas para así desarrollar la actividad de forma segura y eficiente.

- **Garantía**

Todas las obligaciones legales relacionadas con la garantía aplicable en las operaciones que se realicen: venta de equipos nuevos y usados, vicios ocultos, etc., entre otras.

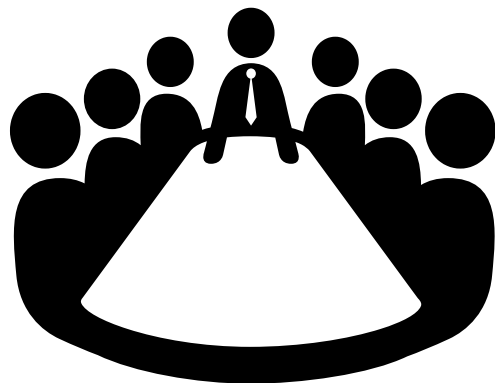
- **Legislación**

Las carretillas elevadoras están sujetas a una amplia variedad de leyes y normativas que regulan su uso. Con el objetivo de facilitar una operación eficaz, segura y conforme a la ley, AECE proporciona información actualizada sobre la legislación aplicable a estos equipos

- **Seguros**

AECE informa a sus socios sobre las distintas opciones de seguros disponibles para carretillas elevadoras, según el tipo de actividad y nivel de riesgo, con el objetivo de que puedan operar con total seguridad y respaldo.

Comités



En esta sección se encuentra disponible información detallada y documentación relacionada con los distintos grupos de trabajo y comités que AECE coordina. Estos espacios de colaboración están formados por profesionales y expertos del sector que, de manera conjunta, abordan cuestiones técnicas, normativas y operativas relevantes para la actividad de las empresas asociadas.

- **Comité de Revisión y Mantenimiento**

El Comité de Revisión y Mantenimiento está formado por personal técnico de las empresas asociadas a AECE y tiene como objetivo principal analizar los retos relacionados con la revisión y el mantenimiento de las carretillas elevadoras. Entre sus funciones se incluye la elaboración de condiciones generales para contratos que minimicen riesgos, así como el estudio de la normativa UNE aplicable, con el fin de proponer posibles mejoras a través del comité CTN 58/SC4, en el que AECE participa activamente.

- **Comité de Formación**

El Comité de Formación está integrado por especialistas en formación y prevención de riesgos laborales pertenecientes a las empresas asociadas a AECE. Su principal objetivo es promover la formación de operadores de carretillas elevadoras conforme a la norma UNE 58451, así como analizar posibles mejoras a dicha normativa a través del comité CTN 58/SC4, del cual AECE forma parte. Además, contempla el desarrollo de una plataforma digital que permita a los socios impartir y gestionar la formación teórica conforme a dicha norma



Estiba

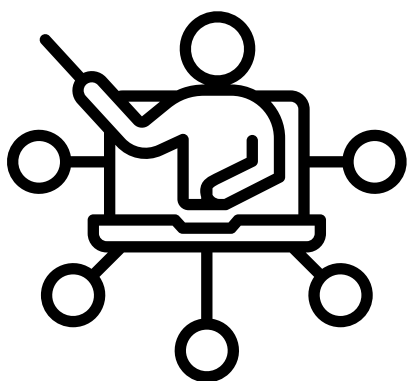
AECE desarrolló un proyecto en colaboración con KEMLER analizando los procedimientos de estiba de las Carretillas Elevadoras para adaptarlos a la normativa vigente, con el objetivo de conseguir una correcta estiba de la carga.

El 20 de Mayo de 2018 entró en vigor el Real Decreto 563/2017, sobre inspecciones técnicas en carretera, estiba y amarre. Esta disposición recoge la posibilidad de someter un vehículo a inspección de la sujeción de su carga a fin de comprobar que la carga está sujeta de forma que no suponga un riesgo para la vida, la salud, la propiedad o el medio ambiente.

La norma UNE 58451, en su versión modificada, permite la formación teórica online bajo ciertos requisitos, mientras que la parte práctica debe realizarse presencialmente. AECE ha desarrollado un proyecto que incluye un curso adaptado a dicha norma y una plataforma que permite a sus socios impartir y gestionar esta formación virtual.

El proyecto de la Estiba de AECE, tiene como finalidad garantizar el cumplimiento de las obligaciones para una correcta estiba de las carretillas elevadoras derivadas de la Norma UNE EN 12195:2011 así como del RD 563/2017.

La incorrecta estiba de carretillas elevadoras no sólo puede conllevar la imposición de sanciones administrativas (que pueden llegar a la paralización del transporte) sino también la derivación de responsabilidades civiles en caso de accidente de circulación, debido a las cláusulas de exención de responsabilidad de las compañías aseguradoras.



Formación

Formación de Operadores de Carretillas Elevadoras

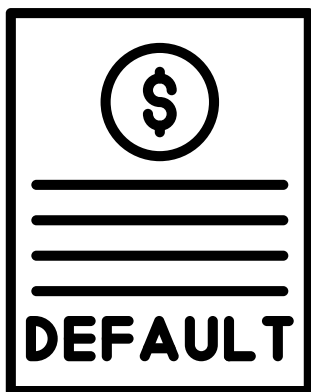
AECE ofrece un buscador de empresas de formación conforme a la norma UNE 58451, además de proporcionar acceso a su plataforma digital, diseñada para gestionar la formación teórica de los operadores de carretillas elevadoras de acuerdo con dicha normativa.

- **Fichero de empresas especializadas en formación conforme a la norma UNE 58451**

Este fichero funciona como una herramienta de búsqueda dirigida a todas aquellas personas interesadas en recibir formación conforme a los requisitos establecidos por la norma UNE 58451. A través de este recurso es posible identificar, de manera sencilla y rápida, las empresas especializadas y certificadas que imparten este tipo de formación, garantizando así un proceso formativo riguroso, seguro y alineado con los estándares técnicos exigidos por la normativa vigente.

- **Plataforma de Formación**

La norma UNE 58451, en su versión modificada, permite la formación teórica online bajo ciertos requisitos, mientras que la parte práctica debe realizarse presencialmente. AECE ha desarrollado un proyecto que incluye un curso adaptado a dicha norma y una plataforma que permite a sus socios impartir y gestionar esta formación virtual.



Gestión de Morosidad

AECE gestiona la morosidad ofreciendo consulta de historiales crediticios, recobro de deudas con abogados y acuerdos con ASNEF Empresas para mejorar la solvencia.

- **Ficheros de Morosidad**

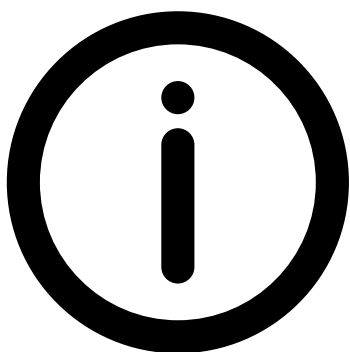
AECE cuenta con un fichero de morosidad propio donde las empresas del sector pueden publicar las deudas de sus clientes morosos. En dicho fichero se puede consultar la morosidad de un cliente con empresas del sector.

- **Recobro de deudas a travez de abogados**

Con el Servicio de Recobro de Deuda, AECE facilita la gestión de impagos en colaboración con un despacho de abogados especializado, que se encarga de realizar reclamaciones prejudiciales de forma eficiente y segura.

- **Acuerdo con ASNEF Empresas**

Gracias al acuerdo entre AECE y EQUIFAX, las empresas asociadas pueden beneficiarse de condiciones especiales para el acceso al servicio de ASNEF Empresas.



Información

En esta sección encontrará contenidos clave para el día a día de los asociados, incluyendo orientación sobre los principales trámites internos y externos relacionados con la actividad de la asociación. También se detallan los protocolos establecidos por AECE para asegurar una gestión eficiente y coherente entre los miembros.

Además, podrá acceder a las circulares informativas que AECE publica de forma periódica. Estas comunicaciones recogen novedades relevantes en materia de legislación, seguridad, normativas técnicas y otros asuntos de interés para el sector, con el objetivo de mantener permanentemente actualizados a los asociados.

Este espacio se actualiza de forma continua para ofrecer una referencia útil y accesible ante cualquier consulta operativa o regulatoria.

Informes del Mercado



AECE ofrece el acceso a informes detallados del sector de las carretillas elevadoras, proporcionando datos actualizados del mercado mensualmente.

- **Informe del Sector**

Se trata de un informe anual detallado que recoge los principales datos y tendencias del mercado, disponible en nuestra página web.

Esta publicación de carácter anual se mantendrá en el tiempo con el propósito de permitir la elaboración de análisis comparativos en futuras ediciones.

- **Informes Mensuales**

Todos nuestros asociados disponen de acceso a los datos mensuales del mercado a través de nuestra página web y su correo electrónico.

Este servicio está diseñado para proporcionar información actualizada que les ayude a comprender mejor las dinámicas del sector.



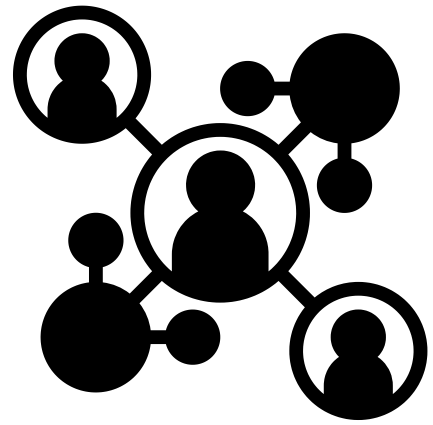
Modelos de Contrato

AECE ofrece modelos de contrato y documentos relacionados con la seguridad y alquiler de carretillas elevadoras.

Como: chequeos de seguridad y contratos específicos, ayudando a formalizar acuerdos con mayor transparencia y cumplimiento normativo.

- Chequeo de Seguridad conforme a la Norma UNE 58452:2017
- Declaración de Comprobación de Seguridad conforme a la Norma UNE 58452:2017
- Documento Certificado de Propiedad para Alquiler
- Contrato Estiba
- Condiciones Orientadoras Generales del Contrato de Alquiler

Networking



AECE organiza convenciones, asambleas y encuentros regionales que fortalecen la colaboración entre asociados, además de ofrecer beneficios en ferias para dar mayor visibilidad al sector.

- **Convenciones**

Eventos claves llenos de momentos para la interrelación entre los asistentes y los patrocinadores. Cuentan con un intenso programa de ponencias donde se tratan temas de interés y actualizaciones del sector.

- **Asambleas Genereales**

La Asamblea General es el órgano supremo de AECE y ostenta la máxima autoridad en su funcionamiento.

Está formada por todos los socios de Pleno Derecho, representados oficialmente, y cuenta además con la participación sin voto de Miembros de Honor y Colaboradores.

Se convoca al menos una vez al año o de forma extraordinaria a solicitud de la Junta Directiva o de un cuarto de los socios de Pleno Derecho.

- **Eventos Locales**

Los eventos locales son reuniones de proximidad, en grupos más reducidos que la convención, que tienen la finalidad de facilitar encuentros más cercanos entre los asistentes. Participa la Junta Directiva, los socios de la zona, los patrocinadores y los socios potenciales de la zona con el objetivo de que se incorporen a AECE.

- **Descuentos en Ferias**

Los socios de AECE gozan de los descuentos derivados de los acuerdos de colaboración que tiene AECE con las ferias y eventos. Además, AECE participa activamente en estos eventos para fomentar las relaciones entre sus socios y la visibilidad de la asociación.



Normalización

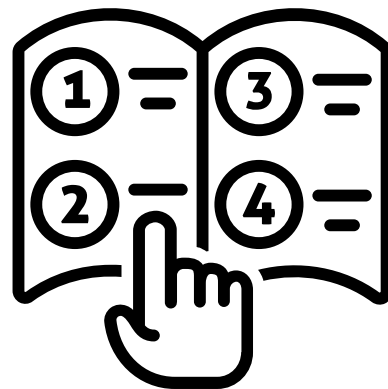
AECE participa en la actividad de normalización y en la redacción y modificación de normas armonizadas en diversos comités de UNE para defender los intereses del sector y de nuestros asociados .

Actualmente, forma parte de los comités:

- **CTN58/SC4** - Carretillas de manutención
- **CTN58/SC1** - Grúas
- **CTN58/SC9** - Plataformas elevadoras
- **CTN58** - Maquinaria de elevación y transporte



Manual del Operador



AECE ofrece a sus socios el Manual del Operador, una herramienta esencial para reforzar la seguridad en el uso de maquinaria y para que todos los asociados puedan cumplir con la normativa vigente como suministradores de maquinaria .

Proporciona información clara, práctica y de rápida consulta, ayudando a mejorar la formación y el desempeño del personal operativo.

- **Formato Físico.**

El Manual del Operador se entrega en formato impreso junto con cada máquina, acompañado del Manual del Fabricante y del resto de la documentación exigida por la legislación vigente.

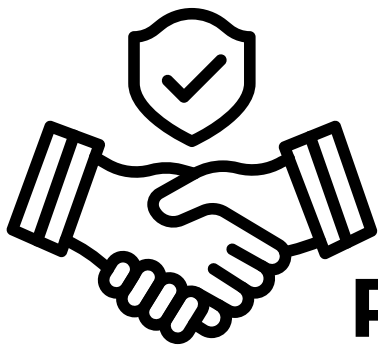
- **Formato Digital.**

AECE ha desarrollado un sistema complementario mediante pegatinas con código QR, con el que se puede acceder a la documentación de la máquina de forma directa en formato digital.

Ventajas:

- Acceso rápido a documentación como:
 - Manual del fabricante
 - Certificado CE
 - Otras instrucciones relevantes
- Cumplimiento con el Reglamento (UE) 2023/1230, que permite el uso de documentación obligatoria en formato digital.
- Con solo introducir el número de bastidor, es posible consultar toda la información técnica y de seguridad.

Este manual ha sido revisado por el INSST



Representación

AECE participa activamente en organismos y comités técnicos nacionales e internacionales, como UNE, FEM-AEM y la Alianza ELEVA, trabajando para influir en normativas y mejores prácticas en el sector de la maquinaria de elevación.

- **Alianza Eleva**

ELEVA es la Alianza de Asociaciones de empresas relacionadas con la maquinaria de elevación; compuesta por: AECE, ANAGRUAL, ANAPAT, ANMOPYC, FANAGRUMAC, ASEAMAC y la colaboración de IPAF.

Estas entidades colaboran de manera coordinada con el objetivo de optimizar los resultados de sus iniciativas ante las instituciones y ofrecer un servicio de mayor calidad a sus miembros.

- **UNE**

AECE es miembro corporativo de UNE, el único organismo responsable de la normalización en España.

UNE agrupa a representantes de prácticamente todos los sectores económicos del país, actuando como el verdadero motor y respaldo del sistema de normalización y de las actividades que este desarrolla.

Asimismo, AECE participa activamente en varios comités técnicos de normalización, entre ellos el CTN 58 y sus subcomités: CTN 58/SC4 (carretillas de manutención), CTN 58/SC1 (grúas), y CTN 58/SC9 (plataformas elevadoras)

- **FEM - AEM**

AECE forma parte de la Asociación Española de Manutención (AEM), la cual está integrada en la Federación Europea de Manutención (FEM). Gracias a esta pertenencia, AECE se mantiene actualizada sobre los avances técnicos impulsados por los fabricantes de carretillas elevadoras.

Asimismo, FEM-AEM actúa como un canal de participación activa en la elaboración de normativas y reglamentos tanto a nivel nacional como europeo, en materias que impactan de forma directa en la actividad de sus asociados.

Robos



AECE pone a disposición de sus socios un sistema para compartir información sobre la desaparición de equipos de trabajo, facilitando la colaboración para localizar y recuperar maquinaria robada.

Los asociados de AECE cuentan con un canal de colaboración que les permite compartir información con el objetivo de facilitar la localización y recuperación de maquinaria desaparecida.

En caso de sustracción o pérdida de equipos de trabajo, se pone a disposición de todos los miembros un formulario específico a través del cual pueden notificar la incidencia.

Esta información se difunde entre las empresas asociadas, fomentando una respuesta rápida y coordinada que aumenta las posibilidades de recuperar los equipos sustraídos en el menor tiempo posible.

Cuando se detecta un mismo modus operandi, AECE coordina actuaciones con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, poniéndose en contacto y colaborando con ellas para facilitar toda la información disponible. Se establecen además medidas preventivas y específicas para los asociados, con el fin de minimizar el riesgo de nuevos robos y mejorar la protección.

ACUERDOS DE
COLABORACIÓN

MEDICIÓN DE HUELLA DE CARBONO



AECE - OMAWA

En AECE estamos comprometidos con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

Por ello, en colaboración con Omawa, ponemos a disposición de nuestros socios un nuevo servicio gratuito para la medición de la huella de carbono, con el objetivo de facilitar la transición hacia un modelo de negocio más sostenible.

Este servicio incluye dos calculadoras especializadas:

1- Calculadora básica: permite obtener una estimación rápida y sencilla de las emisiones de CO₂

2- Calculadora avanzada: requiere datos más detallados (como facturas y consumos) y ofrece un cálculo más preciso. Esta opción también permite registrar los resultados en el Ministerio para obtener el sello oficial que acredita el compromiso medioambiental de la empresa.

Medir la huella de carbono ayuda a las organizaciones a identificar oportunidades de mejora, desarrollar estrategias de reducción de emisiones y cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible. Además, proporciona una ventaja competitiva al demostrar un compromiso real con la sostenibilidad.

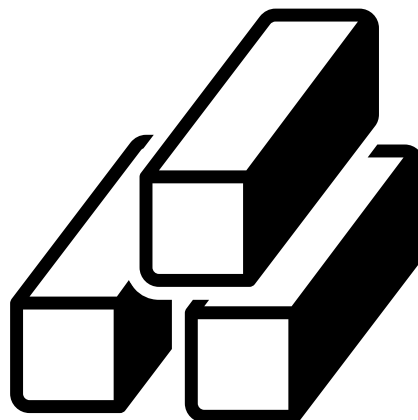
Los socios podrán realizar el registro por su cuenta o contar con el acompañamiento profesional de Omawa, con tarifas especiales para miembros de AECE.

¡ Calcula tu huella, mejora tus procesos y destaca en tu sector !

CONVENIO DEL METAL

AECE - Escuela Europea de Maquinaria

AECE ha desarrollado, en colaboración con la Escuela Europea de Maquinaria, un proyecto para que todas las empresas asociadas puedan realizar la formación exigida por el Convenio del Metal, en mejores condiciones que las ofrecidas por el mercado, adaptada a las necesidades de las empresas de carretillas elevadoras y siendo bonificable a través de FUNDAE.



El capítulo XVII del III Convenio Colectivo Estatal de la Industria, la Tecnología y los Servicios del Sector del Metal (CEM), publicado en el BOE del 19 de diciembre de 2019, establece la formación preventiva mínima obligatoria para los trabajadores del sector del metal.

AECE, con este proyecto, apuesta por una formación de calidad de todos los trabajadores del sector del metal y se encuadra dentro de una de las líneas estratégicas de la asociación, fomentando una formación integral de todos los trabajadores que contribuya a la seguridad y a la prevención de los Riesgos Laborales.

Dicha formación será válida para la Tarjeta Profesional del Metal (TPM) expedida por la Fundación del Metal para la Formación (FMF).

***Consigue la Tarjeta Profesional del Metal con AECE.
¡Fórmate y protege tu futuro!***

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES - NALANDA



AECE - NALANDA

AECE ha firmado un acuerdo estratégico con la plataforma **NALANDA**, especializada en la gestión de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE).

Este acuerdo busca facilitar a los asociados el cumplimiento de sus obligaciones documentales, ofreciendo mejoras económicas y operativas en el uso de la plataforma.

NALANDA es ampliamente utilizada para gestionar la documentación necesaria entre empresas contratistas y subcontratistas. Con este acuerdo, los miembros de AECE obtienen tarifas preferenciales, soporte prioritario, más funcionalidades y validaciones exprés, además de contar con la intermediación directa de AECE para resolver incidencias.

Las ventajas del acuerdo para los asociados

- Tarifas bonificadas a los asociados por el servicio prestado.
- Número de visualizaciones extra para cada asociado.
- Descuentos en la adquisición de visualizaciones adicionales.
- Servicio Konvergía (conectividad entre plataformas) incluido.
- Asesoramiento sobre el pack que mejor se ajusta a sus usos.
- Línea directa para solventar los conflictos sobre documentación.
- Validación exprés de la documentación genérica.
- Aplicación de Nivel Max de servicios en todos los packs.

CONTENIDO DEL ACUERDO

SERVICIOS DIAMANTE

- **Acompañamiento:** AECE tiene representación directa en el Comité de Dirección de NALANDA.
- **Influencia:** Participación de AECE en consejos de usuarios y encuentros sectoriales.
- **Seguimiento:** Revisión mensual por un gestor de cuenta, que también dará formaciones.
- **Soporte prioritario:** Atención preferente y validación exprés para los miembros AECE.
- **Acceso a funcionalidades premium** y a pruebas de nuevos servicios sin costo.
- **Gestión ágil de incidencias,** con intermediación directa de AECE.

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES - NALANDA.

AECE consigue para sus socios unas tarifas muy ventajosas, que pueden comprobarse en la siguiente tabla:

Tipo de Pack	Visualización Normal	PVP 2025	PRECIO	Dto.	V. Extra	Visualización Total
Básico	1	400 €	285 €	27%	4	5
Plata	3	770 €	475 €	39%	5	8
Oro	5	1.705 €	925 €	46%	9	14
Platino	10	3.120 €	1.855 €	41%	10	20
Visualización Adicional	1	180 €	99 €	45%		
Máquinas-Trabajadores	5	75 €	75 €	0%		

Los packs de NALANDA son planes que ofrecen un número determinado de visualizaciones y servicios. Gracias al acuerdo con AECE, los asociados obtienen mejores precios y más visualizaciones incluidas que los disponibles para el público general. Además, si se superan las visualizaciones del pack, se aplican descuentos exclusivos por ser parte de AECE.

Cada pack también incluye sin coste el complemento MAX, que mejora notablemente la calidad del servicio. Lo más importante es que, ante cualquier problema con validaciones en la plataforma, los asociados no están solos: AECE actúa como intermediario directo para resolver incidencias de forma rápida y efectiva.

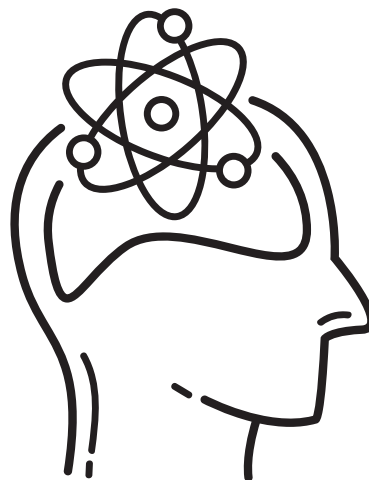
Complemento MAX Incluido

- Soporte online y telefónico preferente.
- Validación en 24 horas.
- MultiCAE Konvergia.
- 300 validaciones urgentes (en menos de 2h).
- Validación gratuita de nóminas y certificados de la Seguridad Social.

***Tu documentación en orden y tu empresa en marcha.
¡Activa NALANDA con AECE!***

AECE - TABEL

TABEL Strategic Labs es una firma especializada en estrategia y tecnología que ofrece a las pequeñas y medianas empresas acceso a herramientas avanzadas de análisis de datos, *machine learning* e inteligencia artificial, capacidades que tradicionalmente solo estaban al alcance de grandes corporaciones.

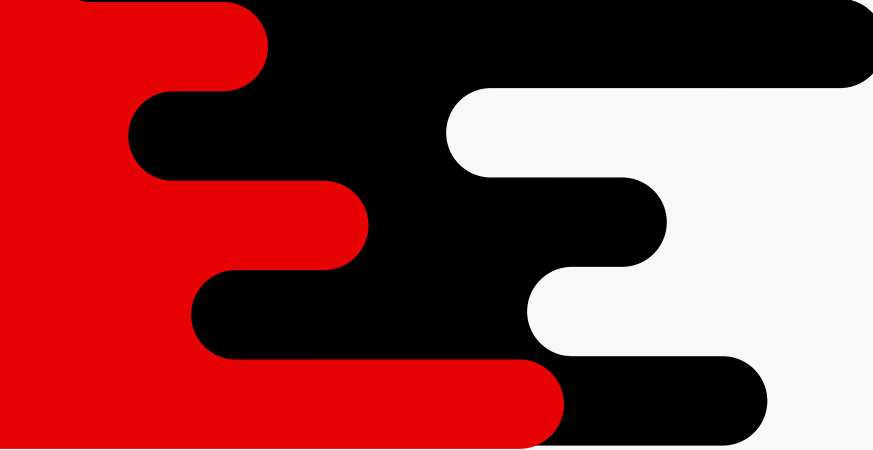


Fundada por un equipo de profesionales con experiencia en firmas de primer nivel como PwC, Accenture y Capgemini, TABEL nace con una misión clara: empoderar a los empresarios para que tomen decisiones más informadas, basadas en datos reales y así puedan transformar digitalmente sus negocios.

El proceso es simple, ágil y diseñado pensando en las pymes. Los usuarios únicamente necesitan subir una plantilla junto con los modelos 200 de los ejercicios que deseen analizar. A partir de esa información, la plataforma genera en cuestión de segundos un análisis integral de la situación financiera de la empresa. Este informe incluye un diagnóstico detallado, visualizaciones claras, gráficos evolutivos, explicaciones accesibles y recomendaciones prácticas orientadas a la mejora y el crecimiento empresarial.

Pero TABEL no se limita al análisis financiero. Si se incorporan también los datos de ventas, la plataforma realiza un estudio completo del comportamiento comercial de la empresa. Esto abarca desde el análisis de clientes y hábitos de compra, hasta la identificación de patrones de consumo y áreas con potencial de crecimiento. En conjunto, estos servicios permiten a las pymes descubrir oportunidades estratégicas, optimizar sus operaciones y tomar decisiones más inteligentes que impulsen su competitividad en el mercado actual.

***De los datos a la acción: transforma tu empresa con
TABEL Strategic Labs.***



"Juntos construimos un mejor futuro"



¡Aliados en beneficio del sector!



CONTÁCTANOS

Por nuestras redes sociales

☎ **+34 91 325 91 84**

✉ ***aece@aececarretillas.es***

🌐 ***www.aececarretillas.es***

📷 ***@aece_carretillas***

in ***@AECE Carretillas***